

## BIBLIOGRAFIA

---

Dr. FELIX GARZON MACEDA—*La Medicina en Córdoba*—Apuntes para su historia—De los hospitales de Córdoba desde 1575 hasta 1916—Obra presentada al tercer congreso nacional de Medicina reunido en Buenos Aires en setiembre de 1916.—Buenos Aires—Talleres gráficos Rodríguez Giles, 434 Loria 444—1917—T. II—Págs. 769—XXI.

Este segundo volumen de la vasta obra del profesor Garzón Maceda tiene, como el anterior, una doble importancia: como obra científica e histórica. Desde el primer punto de vista ofrece todos los elementos para seguir el proceso científico que la medicina ha sufrido entre nosotros, en lo que se refiere al régimen hospitalario y a la higiene pública, y en cuanto a la historia, encierra el más extenso y serio capítulo que sobre beneficencia pública puede ofrecerse. A estas circunstancias, bastantes para aquilatar una obra de verdadero mérito, debe agregarse en este caso, que ella está destinada a orientar nuestra política en todo lo que se refiere a hospitales y casas de salud por la abundante información moderna que contiene.

La mayor parte de este volumen lo ocupa la historia de nuestro viejo hospital San Roque, que tan valiosos y constantes servicios ha prestado en esta ciudad.

La documentación que acompaña al libro es amplísima e in-

interesante, poniendo nuevamente de manifiesto la incansable e inteligente actividad del profesor Garzón Maceda.

Precede al libro un interesante prólogo del doctor Juan F. Cafferata, que lo resume en forma precisa.

Este nuevo fruto del profesor Garzón Maceda no puede sino contribuir a acentuar aún más la alta reputación científica de que goza.

Dr. SALVADOR DEBENEDETTI—*Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la Provincia de San Juan*—Facultad de Filosofía y Letras—Publicaciones de la sección antropología—N° 15—De la Revista de la Universidad de Buenos Aires—Buenos Aires, 1917—Págs. 184.

El reputado arqueólogo profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, Dr. Salvador Debenedetti, publica en este volumen los resultados de su viaje de exploración a la provincia de San Juan, realizado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1914, cumpliendo el plan general de investigaciones sancionado por la Facultad de Filosofía y Letras en 1904.

La seriedad y la competencia científica con que ha sido realizada la investigación, dan extraordinario valor a este trabajo. Entre las conclusiones a que arriba juzgamos del mayor interés a las siguientes: 1°. Existen gran cantidad de petroglifos (inscripciones en los peñascos). 2°. Se encuentran dos tipos de construcciones: de piedra o *pircas*; de barro y adobe. Las primeras rectangulares, las segundas de esquinas redondeadas, lo que les da un aspecto que a primera vista parece circular. 3°. Entierro de niños en urnas y grandes platos, y de adultos en grutas y en recintos abovedados. 4°. Tipos constantes de alfarerías en las cuencas de los ríos de los Patos y Jáchal, debiendo descartarse en absoluto la cerámica, que ha sido llamada de *tipo Calingasta*. 5°. Se constata después del estudio comparativo del material arqueológico: a) semejanza cultural entre la región preandina de San Juan y la re-

gión diaguito-calchaquí; b) activo intercambio entre los pueblos de ambas laderas de los Andes, demostrado por la presencia de alfarería policromas y utensillos prehistóricos análogos a los descubiertos allende la Cordillera; c) Los valles preandinos de la Provincia de San Juan marcan hasta este momento el límite más meridional conocido de la dispersión de la cultura diaguito-calchaquí.

EUSEBIO GOMEZ—Profesor suplente de derecho penal en la Universidad Nacional de La Plata—*Pasión y delito*—Librería “La Facultad” de Juan Roldán—Florida 436—Buenos Aires—1917—Págs. 226.

El profesor Gómez trata de esclarecer en este libro el verdadero concepto del delito pasional; a ese fin se libra a una crítica del concepto corriente en la doctrina y en la legislación e ilustra su criterio con numerosísimos casos, tomados en su mayor parte de los anales de nuestra delincuencia.

Las ideas del profesor Gómez al respecto, se resumen en la siguiente definición de delito pasional: “Es el delito desinteresado que reconoce, como factor preponderante, el imperio de una pasión no repudiada por la conciencia colectiva”, pág. 35.

Es un trabajo erudito y sistemático, cuya lectura resulta en extremo interesante y provechosa.

DARDO A. RIETTI—*Trazos de Pluma*—Ensayos de Juventud—Prólogo de Martín Gil—Córdoba—Tip.-lit. “La Elzeviriana” 25 de Mayo 130—1917—Págs. 156.

Más que un autor, revela este breve libro un temperamento delicado, interesante. Contiene impresiones, discursos, notas de viaje, etc. Martín Gil, en una carta-prólogo, resume el libro y lo juzga con serenidad.

LUIS MAYOL—*Del libro de mis horas*—Prólogo de Victorio M. Delfino—Buenos Aires—1917—Págs. 48.

Es una colección de sonetos, rebosantes de sinceridad, pero a veces de una extraña rudeza. El prologuista clasifica bien el concepto poético del autor, diciendo: "que está muy lejos de los gustadores de jarabes literarios" y su temperamento al afirmar que "Mayol es un místico laico, soberanamente laico".

REVISTA DE TUCUMAN — Extensión Universitaria—  
La redactan: Ricardo Jaimes Freire, Juan Heller y Alberto Rouges—Consejeros de la Universidad. La dirige: M. Lizondo Borda, miembro de la misma—Dirección y Administración—Universidad de Tucumán—R. Argentina—Mayo—Año I N°. 1—Junio, N°. 2.

Aparece esta nueva Revista llena de prestigio, a la sombra del grupo selecto de sus redactores. Su director expone en ágiles y agudas páginas el programa a desarrollar. "Nace, pues, esta publicación de un afán y una esperanza. Su programa es sencillo y amplio a más no poder: Actualidad, historia, ciencia, filosofía, crítica, literatura, etc., tendrán cabida en ella. Trataremos, sobre todo, de realizar con ella una árdua tarea espiritual en la incitación y en la propaganda de *una filosofía* para los tucumanos".

Bienvenido sea el órgano de la Universidad hermana.

VICENTE G. QUESADA—*La vida intelectual en la América Española*—Durante los siglos XVI, XVII y XVIII—Con una introducción de Horacio Ramos Mejía—Buenos Aires—La Cultura Argentina—Avenida de Mayo 646—1917—Págs. 326.

EUGENIO MARIA DE HOSTOS—Profesor de Sociología en la República Dominicana y de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Chile—*Moral Social*—Apreciación de Hostos, por R. Blanco Fombona—Editorial—América—Madrid—Concesionario exclusivo para la venta—Sociedad española de librería—Ferraz 25—Págs. 295.

J. V. LASTARRIA—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en las Repúblicas del Plata y en Brasil—*La América*—Editorial-América—T. I págs. 243—T. II págs. 455.

PROYECTO DE LEY—Autorizando al P. E. para emitir títulos por valor de \$ m|n. 350.000.000—Sesión del Senado Nacional 22 de Mayo de 1917—Buenos Aires—Imp. Waldi y Checchi. C. Pellegrini 635—1917—págs. 17.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO—*Rodó*—El mirador de Próspero—Motivos de Proteo—Ariel—Bélgica y Rodó—Algo acerca de Montalvo—Cartas de Rodó—Cuarta edición Quito—Ecuador—Imprenta y encuadernación nacionales—1917—Págs. 83.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO — Nicolás Beaudouin—El Paroxismo—Quito—Ecuador—Imprenta Mejía—1917—Págs. 58.

Dr. BERNARDINO J. DE SOUZA—Do Instituto Geográfico e Histórico da Bahía—Professor Cathedrático da Faculdade Livre de Direito e do Gymnasio da Bahía—*Nomenclatura Geográfica peculiar do Brazil*—2ª. Edicão—1917—Impresa official do Estado—Bahía—Pág. 35.

Dr. JOSE J. MOYANO—*Anemia Perniciosa*—Extracto de lo publicado en la Prensa Médica Argentina el 30 de Junio de 1917—Las Ciencias Librería y casa editora de A. Guidi Buffarini—Córdoba 1877—Buenos Aires—1917—Págs. 20.

REVISTA DE DERECHO INTERNACIONAL — Publicación mensual—Organo del Centro de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas—Universidad Nacional—Director: Hildebrando Reyes—Administrador: Daniel Arturo Roa—Bogotá—Nº. 1º.—Mayo de 1917—Año I.